



CIRCULAR : 26

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES EN MATERIA MERCANTIL, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se comisiona al Magistrado Andrés Hipólito Prieto Presidente de la Sala del Tercer Circuito Judicial con residencia en Cuautla, Morelos, para asistir en Representación del Poder Judicial del Estado de Morelos, a la "Semana de la Mediación" y "Reunión Nacional de Mecanismos Alternativos de solución de Controversias" que se llevará a cabo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, asimismo, se le concede licencia con goce de sueldo para ausentarse por el periodo del veinticuatro al veintiocho del mes y año en curso; en consecuencia se designa **al Magistrado Rubén Jasso Díaz**, Integrante de la Primera Sala de este Tribunal Superior de Justicia **cubrir la Ponencia Ocho del Magistrado en mención**, lo que se comunica para los efectos a que haya lugar.- Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia..."

ATENTAMENTE .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 24 de octubre de 2016.
**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS**

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.

JLGM"bety

